

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
*DEPTO. DE EDUCACION***

- Designese docente en calidad de Reemplazo. -

LOTA, 03 MAYO 2023

DECRETO N° 1445-(C)

Vistos:

La necesidad existente, por Licencia Médica de Don Víctor Ariel Parra Cruzat en la U.E. Liceo presidente Frei Montalva C-47, dotación docente año 2022; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resoluciones N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE : **PATRICIO ANDRES LUENGO CHAMBLAS.**
ESTABLECIMIENTO : U.E Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47.
RUN
FECHA DE NACIMIENTO:
FUNCION : Docente.
JORNADA : **34 hrs. Cronológicas Semanales.**
SUBVENCION NORMAL : **34 hrs. Cronológicas Semanales.**
DESDE : 25 de Abril de 2023.
HASTA : 08 de Mayo de 2023.
MOTIVO : Licencia medica de Don Víctor Parra Cruzat
CALIDAD : Reemplazo.
A.F.P. - SALUD
ID : **2735**

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 34 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005 Subvención Normal .**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"**

BEBV /JMAB/MFPA/mmp.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.